


# EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE PAVITAS - MUNICIPIO DE LA CUMBRE, CON NIT 900.871.094-3

## CERTIFICA QUE:

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección según lo dispuesto en el Numeral 3 Art.364-3 del Estatuto Tributario:

- Los miembros de la Junta Administradora, No están declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito según las siguientes imágenes:

### LUIS JORGE MEJIA MONTOYA- VICEPRESIDENTE



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTÉNOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**


**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:27:19 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **79437851**  
Apellidos y Nombres: **MEJIA MONTOYA LUIS JORGE**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

### DIANA MARCELA MOTATO BERNAL



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTÉNOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:31:04 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **1114480731**  
Apellidos y Nombres: **MOTATO BERNAL DIANA MARCELA**


**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional de Colombia](#).

### PERLAZA HURTADO CARMEN LIMBANIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTÉNOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:35:01 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **29581934**  
Apellidos y Nombres: **PERLAZA HURTADO CARMEN LIMBANIA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

# MUELAS CALAMBAS MARIA ARLEXI

Art. 364-3 Decreto Por el cual se... Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Nueva pestaña http://www.youtub... gmail.com Monster High - vid... YouTube Maps News Gmail world office suppor... New Tab Otros marcadores

PoliciA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:38:50 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **29582531**  
Apellidos y Nombres: **MUELAS CALAMBAS MARIA ARLEXI**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional más cercanas](#).

# JIMENEZ GIL MARIA EUGENIA

Art. 364-3 Decreto Por el cual se... Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Nueva pestaña http://www.youtub... gmail.com Monster High - vid... YouTube Maps News Gmail world office suppor... New Tab Otros marcadores

PoliciA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:40:05 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **29582426**  
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ GIL MARIA EUGENIA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional más cercanas](#).

# GOMEZ JARAMILLO BLANCA FANNY

Art. 364-3 Decreto Por el cual se... Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Nueva pestaña http://www.youtub... gmail.com Monster High - vid... YouTube Maps News Gmail world office suppor... New Tab Otros marcadores

PoliciA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 09:48:14 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **31218356**  
Apellidos y Nombres: **GOMEZ JARAMILLO BLANCA FANNY**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional más cercanas](#).

- Los anteriores mencionados, No están sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, toda vez, que no hemos contratado con el Estado y demás entidades.
- Y como representante legal no tengo antecedentes judiciales, tal como muestra certificación de la Policía Nacional de Colombia.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:17:10 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14956700**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA ALVARADO DIEGO HERNANDO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 16A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 ( Bogotá )  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lnadirecta@policia.gov.co

Para constancia firman los que certifican a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año 2022.

**DIEGO HERNANDO MENDOZA ALVARADO**

C.C 14.956.700